



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 MAY 2018

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector de esta Universidad eleva propuesta de designación de los representantes paritarios por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE, y teniendo en cuenta que dicha Comisión continuará abordando temas contenidos en el Convenio Colectivo de Trabajo respectivo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 10 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes Representantes Paritarios (titulares) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Cr. Víctor Hugo CLAROS	Cr. Hugo Ignacio LLIMÓS
Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM	Ing. Carlos HERRANDO
Lic. María Silvia FORSYTH	Lic. Dora del Carmen BERTA
Dr. Jorge Fernando YAZLLE	Ing. Daniel HOYOS
Dr. Ángel Alejandro RUIDREJO	Dr. Víctor Hugo ARANCIBIA
Ing. Pedro José ROMAGNOLI	Dra. Graciela del V. MORALES
Cr. Noel Ángel ZÁRATE	Lic. Rubén Emilio CORREA
Mg. Nieve CHAVEZ	Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: paritarios designados y APUNSa. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior



CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA